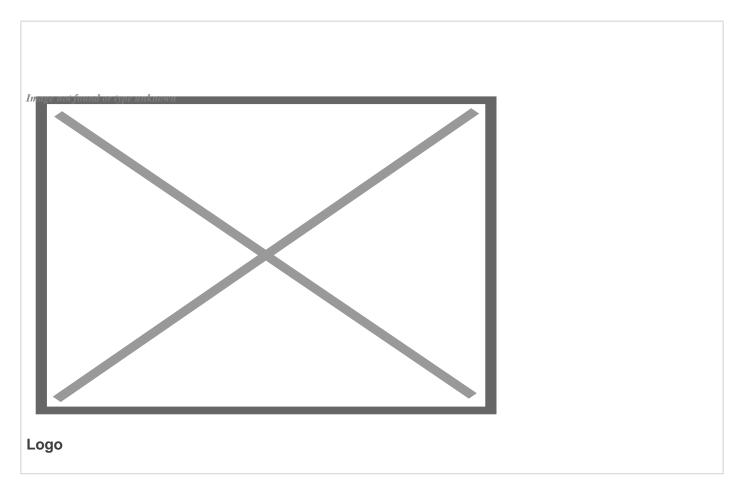
Diario paraguayo denuncia corrupción en Secretaría Anticorrupción



Asunción, 4 ago (RHC) La Secretaría Nacional Anticorrupción paraguaya (Senac) brilla por su ausencia ante casos emblemáticos que sacuden al Estado y a la ciudadanía, en un país donde abundan las denuncias diarias sobre esos delitos, opinó este viernes un rotativo local.

El debate sobre la funcionalidad de esa institución pone de nuevo a flote su casi nula gestión en la detección y persecución de acusaciones, aseguró el periódico, en medio de revelaciones sobre la posible eliminación de la Senac en el gobierno que asumirá el 15 de agosto, tras las elecciones de abril.

La publicación recordó que hace un año difundió "los pobres resultados de esta institución, encargada de liderar y articular acciones interinstitucionales para la detección de actos ilícitos en la administración pública".

El periódico argumentó que la entonces administración de la mencionada Secretaría, hasta ese momento a cargo del exfiscal de Delitos Económicos René Fernández, "apenas halló 18 casos de indicios sobre

hechos punibles que fueron remitidos al Ministerio Público".

La entidad –afirma el rotativo- recibió en aquel momento cinco mil 305 denuncias de supuestos hechos de corrupción, de los que investigó dos mil 995 y solo detectó los 18 referidos casos con indicios punibles, pese a que los medios divulgan a diario infinidad de hechos ilícitos cometidos en la función pública.

Por su parte, el grupo multimediático Nación Media insertó declaraciones de la directora de Análisis y Seguimiento de Casos de la Senac, María Liz García, respecto a que las instancias de la Secretaría remiten las denuncias a las mismas instituciones acusadas "para que estas se autoinvestiquen".

El método radica –explicó el órgano multimedia citado por la prensa- en que una vez recibidos los reclamos, estos son reasignados a las unidades de Transparencia de cada institución señalada, y, desde ese momento, tanto la investigación como el dictamen quedan en manos de dichas entidades.

Nación Media publicó, además, alegaciones del contralor general, Camilo Benítez, sobre la posible anulación de la Senac, en el sentido de evitar que la ciudadanía "tenga la sensación de que eliminaremos a los órganos de control o que estamos en contra de la política de integridad normal en cualquier país". (Fuente:PL)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/330475-diario-paraguayo-denuncia-corrupcionen-secretaria-anticorrupcion



Radio Habana Cuba